PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

AREA RESPONSABLE: Administración de los Juzgados Auxiliares de lo Familiar

CENTRO DE COSTOS: 016 A **REGIÓN:**_____ **MUNICIPIO:** _____

FECHA DE LA COMISION: 02 de marzo de 2022.

LUGAR DE LA COMISION: Auditorio "Antonio Carrillo Flores" del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Insurgentes Sur 881, colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.

MOTIVO DE LA COMISION: Foro "Órdenes de protección como mecanismo de garantía a la seguridad e integridad de las mujeres"

COMISIONADAS:

Sulies Ramírez Marín, Administradora de los Juzgados Auxiliares de lo Familiar.

Gabriela Alvarado León, Jueza Primero Auxiliar de lo Familiar.

Adriana de Lourdes Martínez Jiménez, Jueza de Oralidad Penal y Ejecución del Sistema Penal Acusatorio Adversarial de la región Judicial Centro.

RESULTADOS DE LA COMISION O CONTRIBUCIÓN AL PODER JUDICIAL:

- Emisión, aplicación y seguimiento de medidas u órdenes de protección
- Medidas especiales dirigidas a mujeres en situación de vulnerabilidad
- Buenas prácticas en materia de órdenes de protección
- Identificación de obstáculos y oportunidades para su emisión

A T E N T A M E N T E
Heroica Puebla de Zaragoza, a 03 de marzo de 2022.
Administradora de los Juzgados Auxiliares en Materia Familiar del Estado.

Sulies Ramírez Marín

Administración de los Juzgados Auxiliares de lo Familiar del Estado

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

CERTIFICACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA
CERTIFICADO EN EL PROGRAMA NACIONAL DE JUICIOS ORALES MERCANTILES (JOM)

876

PODER JUDICIAL

Dependencia: Administración de los Juzgados Auxiliares en Materia Familiar del Estado de Puebla.
Oficio: AJAMF/72/2022.
Asunto: Solicitud de viáticos.

Heroica Puebla de Zaragoza, 25 de febrero de 2022.

Rafael Pérez Xilotl.
Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.
Presente

Sulies Ramírez Marín, con fundamento en el Acuerdo del Consejo de la Judicatura de este Poder Judicial emitido el quince de junio de dos mil veintiuno, por el que se me designó como Administradora de los Juzgados Auxiliares en Materia Familiar del Estado, le comunico lo siguiente:

El veinticinco de febrero del año en curso, el Presidente del Consejo de la Judicatura de este Poder Judicial comisionó a la Jueza Primero Auxiliar de lo Familiar y a mí, como representantes del Poder Judicial del Estado de Puebla, para asistir al foro *"Órdenes de protección como mecanismo de garantía a la seguridad e integridad de las mujeres"*, que se llevará a cabo en la Ciudad de México el día dos de marzo del año que transcurre.

Sin embargo, le hago saber que a fin de estar con la oportunidad debida en el evento antes mencionado, viajaremos un día antes a la Ciudad de México.

Por lo anterior, le solicito me sea depositada la cantidad correspondiente que de acuerdo al manual de normas y lineamientos para el ejercicio de presupuesto están previstos por concepto de los viáticos que efectuaremos con esa visita, la que deberá ser depositada a la cuenta bancaria de Sulies Ramírez Marín, con clabe interbancaria ELIMINADO número de cuenta ELIMINADO de la institución bancaria Banorte.

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
28 FEB. 2022

Sin otro particular, le envío un saludo cordial.

ATENTAMENTE
Heroica Puebla de Zaragoza, a 25 de febrero de 2022
Administradora de los Juzgados Auxiliares en Materia Familiar del Estado.

Sulies Ramírez Marín
Administradora de los Juzgados Auxiliares de lo Familiar del Estado

C.C.P. Zoila Reyna Luna Martínez, Directora del Departamento de Presupuesto del Poder Judicial del Estado.

Empresa Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

CERTIFICACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA
CERTIFICADO EN EL PROGRAMA NACIONAL DE JUICIOS ORALES MERCANTILES (JOM)